

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 céntimos
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cables y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

Aun cuando no flando mucho en la exactitud de los datos, por la razón muy poderosa de que son oficiales, lo que en España significa, generalmente, lo contrario que en el extranjero creemos interesantísimos para nuestros habituales lectores los números que, respecto á la producción nacional de trigo en 1899, pueden contribuir á formar juicio, respecto de la última cosecha.

Las cifras que vamos á reproducir proceden del ministerio de Hacienda, pues que la Dirección general de Agricultores no ha hecho públicas las suyas y, según ellas el rendimiento ha sido de kilogramos 2.321.252.797 equivalentes á 30.146.140 hectolitros, calculados á 77 kilogramos de peso cada uno.

La cosecha media en el quinquenio 1890 á 94 fué de 3.268.882.231 kilogramos, de donde resulta que el año actual ha superado en 52.370.566 kilogramos á dicho promedio, ó sea en un 2'3 por 100.

Si guiendo en las comparaciones con relación á 1898, la cosecha actual resulta inferior en 493.867.887 kilogramos, equivalente á un 18'5 por 100 menos.

La calificación de las cosechas por provincias es como sigue: Muy buena, 2; buena, 6; normal, regular ó mediana, 21; corta, 13 y mala, 7.

Las dos provincias, cuya cosecha se ha calificado de muy buena, son: Alava y Vizcaya, y las que se califica de buena: Burgos, Guipúzcoa, Oviedo, Pontevedra, Soria y Tarragona.

La cosecha de 1899, comparada con la de 1898, ha sido superior en las provincias y por las cantidades si-

guientes: Alava, 1,8 millones de kilogramos; Albacete, 4,8; Almería 0,6; Burgos, 6,7; Cáceres, 14,1; Canarias, 0,4; Ciudad Real, 32,3; Córdoba, 4,9; Gerona, 5,8; Guipúzcoa, 0,8; Logroño, 4,5; Madrid, 0,1; Palencia, 83,3; Pontevedra, 2,5 y Santander, 0,7.

Las provincias cuyo rendimiento ha sido inferior al de 1898, son las siguientes: Alicante, 5,2 millones de kilogramos; Avila, 25,4; Badajoz, 6,0; Baleares, 6,2; Barcelona, 10,9; Cádiz, 34,9; Castellón, 3,3; Coruña, 0,8; Cuenca, 8,1; Granada, 9,1; Guadalajara, 3,6; Huelva, 4,5; Huesca, 25,5; Jaen, 3,8; León, 14,2; Lérida, 39,9; Lugo, 0,3; Murcia, 165,5; Navarra, 34,0; Orense, 0,07; Oviedo, 2,2; Salamanca, 51,2; Segovia, 11,6; Sevilla, 51,3; Soria, 17,7; Tarragona, 2,7; Teruel, 13,4; Toledo, 37,7; Valencia, 16,0; Valladolid, 11,4; Vizcaya, 0,1; Zamora, 19,4 y Zaragoza, 21,5.

NUEVA LEY

El ingreso en el Ejército

Ha sido definitivamente aprobado por el Senado y en breve será sancionado por Su Majestad la Reina, el proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor Suárez Inclán, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas que establece la ley de reclutamiento y reemplazo de Ejército, se comprenderá á todos los mozos que, sin llegar á veintidós años, cumplan veintuno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre, inclusive, del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Art. 2.º Para relacionar el sistema actual con el que establece el artículo anterior, no se hará alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de diez y nueve años en el año inmediato á la publicación de esta ley; en el siguiente, se alistará y llamará á los que cumplan veinte años; en el que á este siga no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el artículo 1.º determina.

RESOLUCIÓN DE PARAISO

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 18.—10'20 m.

El presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha tomado el acuerdo de aplazar para más adelante la proyectada Asamblea de estos organismos, al objeto de disponer del tiempo necesario, á fin de depurar cuáles son los elementos insanos que forman parte de ellos y proceder á su expulsión.—Rodrigo.

LA PROPOSICIÓN DE WEYLER

El general Weyler ha presentado su anunciada proposición de ley para que los coroneles que se hallen en activo y sus asimilados y los de infantería de marina declarados aptos para el ascenso y efectivo, de seis años en el cargo y la nota de valor acreditado en la hoja de servicios, que además se hallen en posesión de la cruz de San Hermenegildo, puedan en el plazo de un año pedir el ascenso á general de brigada ó sus asimilados, de la escala de reserva, cobrando el sueldo que por clasificación les corresponde, como de coroneles retirados.

La misma gracia propone para los coroneles que tengan 40 años de servicio y nota de efectividad en el grado, que tengan también la nota de valor acreditado y la cruz de San Hermenegildo, contando con que ha sido declarado para el ascenso.

LO QUE PRODUCEN LOS INSTITUTOS

Hemos tenido ocasión de examinar una estadística de los gastos é ingresos en los Institutos de segunda enseñanza incorporados al Estado.

De dicho trabajo se deduce, que no sólo no representa gravamen para el Tesoro el sostenimiento de estos establecimientos de enseñanza, sino que, por el contrario, son fuente de ingresos.

En el espacio de los cinco últimos ejercicios, ó sea desde 1894 hasta 1898, resulta un

promedio de sobrante anual de 607.800 pesetas con 88 céntimos, ascendiendo el total sobrante durante los expresados cinco años 1.122.344 pesetas.

Además de esto, hay que tener en cuenta que el personal de catedráticos y dependencias de estos establecimientos ha contribuido á las cargas del Tesoro por los conceptos de descuentos y cédulas, llegando á 493 050 pesetas la cantidad que por estos conceptos han ingresado en el presente ejercicio.

LA CUESTIÓN ECONÓMICA

FORMULA DE ARREGLO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—10'25 m.

Asegúrase que el Gobierno ha llegado á un arreglo con las minorías, á fin de que puedan pasar los presupuestos.

Los que eso dicen se fundan principalmente en que buen número de diputados ministeriales regresaron ayer á sus casas y esta noche marcharán otros.

Según parece, la fórmula de arreglo, de acuerdo con todas las minorías, es que el ministro se resigne á que solo se apruebe el presupuesto de gastos y de las letras A á la H del de ingresos.

El articulado de la ley y las leyes especiales quedarán para mejor ocasión.—Rodrigo.

REVISTAS

El número 345 de la revista económica y financiera «La Estafeta», correspondiente al día 18 del corriente contiene el siguiente sumario:

- «Progreso económico y obrero».
«Carta de París».
«Sección de seguros: La Equitativa».
«Repúblicas sudamericanas».
«El Banco Nacional de Méjico».
«El desarrollo económico de Alemania».
«La producción y precio de los metales en los últimos años».
«Crónica extranjera: Situación financiera general».

SECCIÓN COMERCIAL: Mercados extranjeros

«Mercados interiores».
«Mercado de Metales».
«La semana en la Bolsa: Bolsas nacionales y extranjeras».

«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».
«INFORMACION: Nuestra carta de París.—Subasta de 4 por 100 interior.—Nueva azuquera.—Impuesto sobre los capullos de seda.—Contra el impuesto de utilidades.—La estación enotécnica de Londres.—El presupuesto de Marina.—La Azucarera Laboradora de Calatayud.—Aumento en la fianza de agentes y corredores.—Tabacos y timbre.—Renovación de obligaciones del Tesoro.—Tranvías en Madrid.—La Comisión general de presupuestos.—Rectificación de los presupuestos.—Bolsa de París.—Juntas generales.—Pago de dividendos.—Sorteos».

El número 577 de la «Revista Contemporánea», correspondiente al día 15 de Diciembre, publica el siguiente sumario:
Antonio Van Dyck, por «Wenceslao R. de Villa Urrutia».
Bosquejo histórico de los Colegios secundarios de la Universidad de Alcalá de Henares, por «José Demetrio Calleja».
La asociación y las clases trabajadoras (continuación) por «Manuel Gil Maestre».
Almería-Urci, por «F. Cáreres Pla».
El mundo, por «José Pérez Guerrero».
Géminis (continuación), por «Antonio Frates».
Boletín bibliográfico, por «J. M. Ortíz y Lara, por José Jordana y Morera y por E.»

LA GUERRA ANGLO-BOER

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—10'45 m.

El Gobierno de Inglaterra ha nombrado general en jefe del ejército del Africa austral al Mariscal Roberts. La prensa inglesa aplaude la designación prometiéndose grandes éxitos de la bravura y pericia de Roberts.—Rodrigo.

como yo estaba aficionada á don Pompeyo de la Cueva, no dudé un punto de que procedía sencillamente.

Adelanté todavía el asunto, pues además de la flaqueza de creerle, tuve, la de confesarle que me era grato su cariño.

Fué extrema la alegría que mostró, luego que supo la victoria que había conseguido y no fué menor la mía al verle tan contento.

De esta manera es como le cumplí á mi Comendador la promesa que le había hecho de no enamorarme de otro.

«Mas, cómo se han de guardar semejantes palabras á un señor tan viejo?»

Esto es cuanto se puede hacer por los galanes más jóvenes y más perfectos.

Con todo eso diré en elogio mío, que no dejé de sentir remordimiento de faltarle á la fidelidad que le había prometido.

Tuve compasión de él, é hice lo que una bribona, viéndose en mi lugar no hubiera hecho, que fué dejarle, porque tuve escrupulo de continuar admitiendo sus dádivas y tener dos adoradores á un mismo tiempo.

Mi tía, que no era tan escrupulosa como yo, me aconsejaba viendo que el Comendador era un parroquiano de más provecho que el lacayo, que prefiriese al primero, ó á lo menos estuviese bien con los dos, con el uno por la utilidad y con el otro por el agrado, cosa que no hubiera carecido de ejemplo; pero yo quise seguir mejor los ejemplos del amor, que los suyos, y marcharme con don Pompeyo, quien me instaba á cumplirle el deseo que tenía de llevarme á Granada, donde nos esperaba una suerte llena de delicias.

Dejé, pues, á mi viejo enamorado, como también á mi fingida tía, á quien abandoné todos nuestros efectos, para que se consolase de nuestra separación y rodase hasta tener otra sobrina y no llevando conmigo sino mi juventud y mis atractivos, salí de secreto de Córdoba una mañana con don Pompeyo, y al día siguiente llegamos á Granada.

que os tengo, que solamente preferiría mil veces morir de celos si viese querías á otro.

«Yo os abro mi pecho, añadió, y quizá el vuestro se irritará al oír el sacrificio que voy á pedir y que podrá pareceros una tiranía».

«¿Qué sacrificio es ese? le dije, es preciso que sea un imposible para que yo no os lo conceda».

«Decidme sin temor cuál es».

«No es otro, respondió el comendador, que el que no penseis sino en mí y que para acomodaros á mi delicadeza, no deis oído á ninguno».

«Os sentís capaz de un favor tan grande á quien no tiene sino un tierno afecto para merecerlo?»

«Yo fingí reirme al oírle hablar de aquella manera, y aunque en la realidad la que aquel señor viejo me pedía, no fuese cosa de mi gusto y después poniéndome circunspecta».

«Señor Comendador, le dije: ¿es ese el esfuerzo penoso que esperais de mi gratitud en pago de los favores que me haceis?»

«¡Ah! contad con que me costará poco trabajo el sacrificaros cuantos hombres hay en el mundo, pues es mucha la indiferencia con que los miro».

«Mi viejo pensó morirse de alegría al oírme y cogiéndome gozoso la mano me dijo que yo había nacido para hacerle dichoso».

«Prometle no escuchar á nadie más que á él, y esta oferta se la hice sinceramente».

«Determiné cumplirle la palabra en cuanto me fuese posible, y prueba de lo que digo, es que desde aquella singular conversación me dediqué á no darle ningún motivo de recelo».

«Si estaba en paseo, en vez de ocuparme en mirar á los caballeros, ponía mucho cuidado en taparme el rostro, de suerte que eran en vano sus miradas».

«Si el amo de la casa llevaba á comer consigo á algunos de sus amigos, lo que sucedía algunas veces, lejos de provocarlos con miradas graciosas, desviaba de ellos la vista con un cuidado, de que se pagaba mucho el comendador, y estaba cierta de recibir de él algún buen regalo».

«Poco era pues lo que me costaba el hacer feliz á mi viejo, quien por su parte nada omitía para que yo lo fuese enteramente, pero el amor vino á turbar nuestra inocente amistad».

«Al Comendador le dió gana de recibir por lacayo á un mozo de bella estatura, llamado Pompeyo, á quien hizo en breve el criado favorito».

VIDA DEL CAMPO

Disminución de los obreros agrícolas

El fenómeno de la disminución de los obreros agrícolas viene observándose en algunas naciones de Europa.

Estos se sienten cada día más atraídos a las fábricas por el incentivo de un trabajo más remunerador.

En la actualidad es de una peseta 90 céntimos para los hombres y de una peseta 20 céntimos para las mujeres.

En España se observa igual fenómeno en ciertas regiones y los labradores deberían plantear el problema según aconsejan los economistas.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—En vista de haberse tenido conocimiento oficial de la existencia de la epidemia difterica, aunque con carácter benigno, en la villa de Bernardos se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, con objeto de adoptar los mejores medios para extinguir aquella.

En estos tres últimos días ha recibido el Rvdo. P. Mendia, de tres penitentes, 1.500 pesetas, para devolverlas a sus dueños.

VALLADOLID.—El colegio de escribanos de esta capital está recibiendo gran número de adhesiones a la idea de señor Ajo, de celebrar una Asamblea en Barcelona.

Han sido conducidos al cementerio general los restos mortales del que fue en vida coronel del Ejército don Lorenzo de Lama, seguidos de numeroso acompañamiento.

Un piquete de infantería tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Ha sido nombrado inspector de Orden público de segunda, de es a capital, don Leopoldo Dueñas Sánchez, habiéndose posesionado ayer de su cargo, que se hallaba vacante desde la cesantía del señor Carranza.

En el término de la Flecha se han presentado dos casos de viruela negra en niños de 7 y 10 años de edad.

Ha recibido cristiana sepultura en la capilla del Carmen, el cadáver del marqués de Alo so P squera.

A rendir el último tributo a la memoria del ilustre finado, acudió todo en veintidario de Valladolid y muchísimas personas de Sardon, Quintanilla de Araya y de Arriba y Va buena de Duero.

MOTINES EN DUBLIN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'35 m.

Telegrafian esta mañana de Londres participando que han ocurrido graves desórdenes en Dublin, con motivo de la mala impresión producida por los últimos desastres en el Africa de las armas inglesas.

La multitud pretendió lynchar al ministro Chamberlain, que se encontraba accidentalmente en aquella localidad para recibir el título de doctor honorario.

A tal punto llegó la excitación que una buena parte de las masas prorumpió en graves imprecaciones contra la Reina.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa precedente del Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de hurto, contra Isabel Sánchez. Ponente, señor Zumalacárregui; letrado defensor, señor Revillo; procurador, señor Ledesma.

Vista a continuación del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Micaela Benito. Ponente, señor Saucedo; letrado defensor, señor Cáceres; procurador, señor Benito.

Sección segunda.—Vista de la causa precedente del Juzgado de Seguros, contra Rafael Martín, por lesiones. Ponente, señor Juaquea; defensor, señor Cuesta; procurador, señor Maldonado.

EL TRABAJO DOMINICAL

La prensa de Madrid da cuenta de que ante la Comisión del Senado que ha

de dictaminar sobre la ley del trabajo dominical, ha informado el señor Verdes Montenegro, manifestándose partidario de que se conceda un día de descanso a la semana a los obreros, suprimiéndose las fiestas que existen en el calendario y dejando a lo sumo las tres del conocido cantar

«Tres jueves hay en el año que relumbra más que el sol: jueves santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.»

Abogó también por que en las industrias de trabajo continúe su nombre personal suplente, para que sin paralizarse aquéllas puedan los obreros tener un día de descanso a la semana.

TAREAS PARLAMENTARIAS

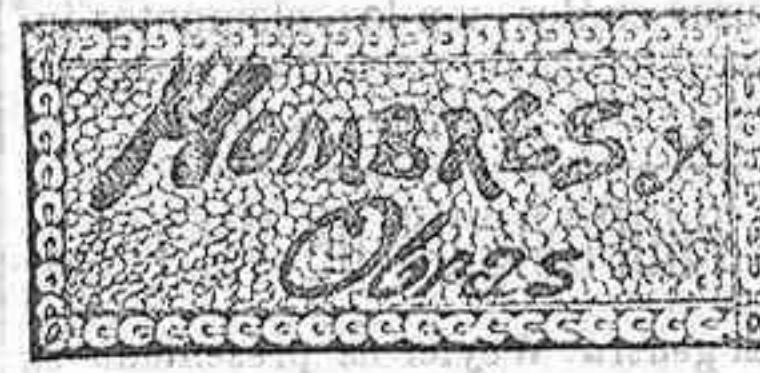
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12'15 t.

En la sesión de hoy del Senado serán puestas a discusión las proyectadas reformas en el Código penal, ley de Enjuiciamiento criminal y ley del Jurado.

Cobiará consumir el primer turno en contra.—Rodrigo.



EL CONDE DE ARANDA

18 DE DICIEMBRE.—En Sótamo (Huesca) nació el 18 de Diciembre de 1718 don Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, militar, político, legislador y diplomático español cuyo nombre vive inmortalizado, por los méritos de quien en vida lo llevó, en el gran libro de la Historia.

Siendo casi un niño abrazó la carrera militar, en la que muy pronto, gracias a su talento y valor, obtuvo ascensos y merecidos que sirvieron para que el futuro patriota hiciera méritos para conseguir nuevas distinciones.

Las principales páginas de su historia militar, conquistadas en la batalla de Camposanto, peleando contra los austriacos, a consecuencia de la guerra emprendida por Felipe V en Italia, a la muerte del emperador Carlos VI, para reconquistar los antiguos estados italianos de España, y en la guerra que nuestra patria sostuvo contra Portugal ó Inglaterra con motivo del Pacto de familia.

Al subirse al trono de España Carlos III, el conde de Aranda fué encargado de la embajada en Polonia, donde permaneció algunos años hasta que fué llamado para serle encomendada la dirección de la campaña de Portugal, terminada ésta, ó sea en 1765, fué nom-

brado capitán general de Valencia, cargo que ocupó hasta que el motín de Esquilache le condujo a encargarse de la presidencia del Consejo de ministros.

Su gestión política fué tan meritoria y tan ejemplar, que no solo hizo imperecedera su memoria, sino también la de Carlos III, del que fué un consejero modelo en toda la verdadera aceptación de la palabra.

Después de asegurarse con sabias medidas la tranquilidad del país, en aquel entonces muy dado a los desórdenes a consecuencia de los desaciertos del marqués de Esquilache, con valor verdaderamente temerario y digno de los, dedicó a reformar la Administración en sus diversos aspectos, al dar al país leyes que fueran la salvaguardia de sus derechos, ó fomentat la enseñanza con la creación de centros docentes, á dar impulso y desarrollo al comercio y á la industria, y á organizar la capital de la Monarquía, por lo que en todas partes dejó indelebles huellas de su talento y de su paso por el poder.

La parte principalísima que tomó en la expulsión de los jesuitas, sus ideas liberales y sus relaciones con Voltaire, don Alambert y otros escritores revolucionarios de Francia, le crearon tan gran número de enemigos entre las clases elevadas de la sociedad, que se vió obligado á retirarse de la vida pública.

En 1773 fué de embajador a París, y aún se recuerda con orgullo su conducta para con el embajador inglés, y en 1792 fué llamado por Carlos IV para que sustituyera á Floridablanca, mas el poco tiempo fué sustituido por Godoy, quien emprendió contra él larga serie de persecuciones, de las cuales Aranda no se vió libre hasta que el 7 de Enero entregó su alma á Dios en Epila.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Pérdidas de los ingleses

Los nuevos datos recibidos dicen que los ingleses perdieron en Maggesfontein 933 hombres, incluso 70 oficiales. Espérase un nuevo combate en Colesberg.

Envío de refuerzos

Dicen de Londres que se reunió el Consejo de ministros, pero de lo que se acordó es que se acordó llamar á las armas á la octava división de ejército para enviársela al Africa del Sur.

Horrible matanza

Comunican de Londres, con referencia a la batalla de Medungher, en la que fué derrotado el general Methuen, que los últimos despachos de Pretoria confirman que la matanza de ingleses fué horrible. Los cadáveres se veían por montones.

Los boers se apoderaron de un gran botín, abundando las municiones.

Premios á los ingleses valientes

El célebre Cecil Rhodes, que se encuentra en Kimberley y es uno de los principales instigadores de la guerra, llevado por su codicia hacia las minas

de oro del Transvaal, ha ofrecido una medalla conmemorativa á todos los soldados ingleses que tomen parte en las operaciones militares para librar á Kimberley del asedio de los boers.

Últimas escaramuzas

Dicen de Pretoria que los boers destruyeron en Mafeking un ferrocarril inglés y que sigue el cañoneo. En Colesberg se cañonearon los ingleses y boers.

Allocución á los holandeses

Baden Powell ha dirigido una allocución á los holandeses que se han sublevado en el Transvaal, recomendándoles vuelvan á sus hogares y prometiéndoles la protección de Inglaterra.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

GRAVES NOTICIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12'45 t.

Todavía no repuesta Inglaterra de la dolorosa impresión que le produjeron los recientes descalabros sufridos por sus tropas, ha recibido una noticia gravísima, que tiene que dificultar su situación en el Africa austral.

Refiérese á que envalentonados los indígenas basutos, griecas y bechuanas con los importantes triunfos alcanzados por los boers, se han sublevado contra Inglaterra.

Profundo disgusto en Londres.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Victima de la penosa enfermedad que le venia aquejando, ha fallecido en Ciempozuelos, el diputado á Cortes señor González Flori.

Un despacho de Nueva York dice que otro recibido de Manila del general Otis dando cuenta de la salida para España de 1600 de los prisioneros españoles libertados.

Añade que quedan para liberar mil españoles.

En la última expedición de Mazzantini á Méjico, su hermano Tomás interesó 5.000 pesetas en una mina y ahora le ofrecen por su parte 90.000 duros que se breve irá á recibirlos.

En vista de las noticias sanitarias recibidas de Portugal, se ha dispuesto que se admitan en la frontera, sin práctica alguna sanitaria, todas las procedencias de dicha nación, desde la línea del Tago al Sur del Portugal, siempre que se justifiquen las procedencias de la parte de tierra que se declara limpia con guías expedidas por las autoridades locales de Portugal.

Era bien proporcionado y tenía toda la traza de ser hijo de padres decentes.

Su entendimiento correspondía á su buen parecer y la elegancia con que se explicaba, daba á entender le habían dado buena crianza.

Todas las mañanas iba á llevarme un papel del parte de su amo y las más de las veces me entretenía en hablar con él.

Al principio no advertí que gustaba de mi conversación, aunque en mi sola consistía el echarlo de ver, pues siempre que el señor Pompeyo me hablaba, me miraba con un semblante tan afectuoso, que no era culpa suya si yo no lo notaba.

Mo obstante, abrí al fin los ojos y ví lo que yo había hecho.

Aquí interrumpí á Francisca exclamando: ¡Santos Cielos! ¿qué vas á decirme, hermana? ¿Qué pudo en aquel lacayo llevarse tu atención?

Llegué á estar loca por él, me respondió, y loca de atar.

Sin embargo, hermano, prosiguió, suspende la represión, que esta confusión mia parece te dá derecho á hacerme, y escuchame hasta el fin.

Así que conocí el estado de mi corazón, me avergonzé de haberme prendado de un criado, aunque yo había oído decir, que mujeres de mejor nacimiento que el mio no se desdaban algunas veces de abrazarse en igual fuego.

Llamé en mi auxilio á la altivez, y con ánimo de ahogar en su principio un indigno amor, no volví á dar conversión á Pompeyo.

Recibía con frialdad de su mano las cartas que me llevaba, sin decirle una palabra, y aun me privaba del gusto de mirarle á la cara.

El pobre mozo se apesadumbró mucho de ver en mí esta mudanza, cuya causa no penetraba.

Creyo que había leído en sus ojos su temeridad; que estaba indignado de ella, y que por castigarle había dejado de hablar.

Más hice, pues le moví á que me descubriese su corazón, ó á lo menos yo me lo imaginé así.

Pompeyo, le dije un día, ¿me quieres?

Esta pregunta que él no esperaba, le turbó y para darle lugar de que se serenase, proseguí de esta suerte:

Si me queréis, píensame me confiaréis un secreto que yo os doy palabra de callar.

Yo sospecho que no sois el que parecéis, pues vuestros buenos modales os descubren.

Confesad que sois un sujeto distinguido y que meditais algún designio, que no podeis ejecutar sino disfrazándoos de lacayo.

Se quedó tan suspenso Pompeyo al oírme, que estuve un rato sin hablar.

Vuestra turbación y silencio, le dije entonces, me hacen ver que os he conocido.

Reveládmelo todo y contad con que os guardaré el secreto.

Señora, me respondió Pompeyo, algo recobrado de su turbación, si quereis absolutamente que yo satisfaga vuestro deseo, os obedeceré; pero os advierto, que así que acabe de contaros, os enfadareis conmigo.

No importa, le repliqué aceleradamente, hablad, pues callando no haceis más que aumentar mi curiosidad.

Entonces el lacayo del comendador, puesta una rodilla en tierra delante de mí, como un principe de teatro delante de su princesa, me dijo en tono teatral:

Pues bien, señora, voy á descubrirme una vez que usted lo manda.

Es cierto que no soy un desdichado á quien la pobreza ha reducido á servir, sino un hombre ilustre encubierto.

Me llamo don Pompeyo de la Cueva, y al pasar por esta ciudad, donde nadie me conoce, hizo la casualidad que os viese y me dejáseis hechizado.

Supe que el comendador os amaba y no pudiendo persuadirme á que vos le quisiérais, intenté agradaros, animado más de sus muchos años, que de presunción de mi persona.

Tuve maña para que me recibiese por criado y con semejante ardor me he introducido en vuestra casa.

Si, divina Francisca.

El amor, prosiguió con voz afectuosa, es el que me ha inspirado esta estratagema para declararos mi pasión.

Si no os dais por ofendida de ella, no habrá dicha que iguale á la mía, pero si por guardar demasiada fidelidad á mi competidor, no quereis escuchar á otro ninguno, aunque es grande el fuego en que siento abrasarme por vos, voy á ausentarme de Córdoba para siempre.

Si mi corazón no hubiese estado ya dispuesto en favor de aquel joven caballero, me hubiera recelado de sus palabras y del aire persuasivo con que las sazónaba, y acordaba de que don Gregorio de Clevillente me había hablado del mismo modo; pero

Las demás procedencias de dicho reino, no incluidas en esta disposición, continuarán sometidas al mismo régimen que en la actualidad se aplica.

De las Palmas dicen que ha embarrancado en aquella costa otro transporte inglés que conducía carbón, caballos y pertrechos de guerra para las tropas del África del Sur. El crucero "Centurión," y otro buque inglés auxiliaron a los naufragos y no hay que lamentar ninguna desgracia personal. Los caballos han sido salvados, pero el resto del cargamento se perderá.

Ha fallecido en Valencia el Ilmo. señor Obispo de Segorbe.

Durante la semana última no ha habido invasión ni defunción de peste bubónica en Oporto.

Ayer se registró un caso. En el Hospital de la Misericordia se registraron cuatro casos de neumonía pestosa.

El gobierno francés ha acordado repartir bonos entre los obreros pobres, pues a causa de los frios escasea el trabajo.

No se han conocido hace tiempo en Francia frios como los de este año.

Comunican de Caracas que las tropas rebeldes han sido derrotadas por el general Hernández.

Se trata de crear en Madrid una Asociación democrática, cuyo fin es el de propagar la cultura, especialmente entre las clases populares, y afianzar el conocimiento de los derechos defendidos por la democracia mediante una propaganda activa y eficaz.

A este propósito, la Asociación organizará cátedras, propondrá discusiones y conferencias, realizará viajes, "meetings", se dispone, en fin, a poner en práctica todos los medios de propaganda para el logro de sus laudables aspiraciones.

La Asociación democrática no se afiliará a ningún partido político.

MUERTE REPENTINA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—125 t. En ocasión de dirigirse a París en el expreso el senador Martínez de Roda, tan conocido en esta Corte, falleció repentinamente.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Lluvioso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y las nueve de la mañana:

Altura barométrica	685.26 m.
Temperatura máxima al Sol	7.6
Id. id. sombra	3.6
Id. id. mínima	-0.4
Id. id. a la hora de la observación	3.5
Dirección del viento, E. muy flojo.	

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Nemesio, Fausto, Timoteo y Segunda mártir.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio. San Martín.—Al oscurecer el ejercicio josefino.

HORRIBLE TRAGEDIA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—210 t.

En la calle de Bastero de esta corte, cuya vía pública afluye a la de Toledo, se han cometido los siguientes crímenes, que han causado general espanto:

Un carpintero, que resulta tenía perturbadas sus facultades mentales, ha acuchillado a su madre, a su esposa y a un oficial que con él trabajaba.

Dicho desgraciado se suicidó después.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido desestimado por la Superioridad el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Aldeadá de la Ribera, que solicitaba la supresión de la escuela de párvulos que viene sosteniendo dicho municipio.

En el mes actual debe verificarse la rectificación anual del empadronamiento general formado en 1895.

Durante los quince primeros días de Enero del próximo año, estará el padrón vecinal, rectificado, a disposición de los que quieran examinarle, en la Secretaría del Ayuntamiento, debiendo ser admitidas, según las prescripciones legales dentro del referido plazo, las reclamaciones que se produzcan.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo profesor propietario de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Faustino Fernández Parra.

La virtuosa y desahogada joven Fermína Lázaro Juanera, ha fallecido en Béjar a la temprana edad de 17 años, víctima de enfermedad rápida y tórida.

Alumna sobresaliente en el Colegio de Ursulinas, primer año; maestra superior en la Normal de Valladolid, después; de cualidades morales e intelectuales no comunes, era el consuelo y la esperanza de sus amantes padres, que han quedado con su muerte sumidos en honda pena y dolor intensísimo.

Lorenzo Hernández Vicente, vecino de Alieza, y Jacinto Blázquez Hernández, de Focigas, han solicitado de los respectivos ayuntamientos una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, en el caso de las localidades donde reside cada uno de ellos.

La maestra de Villavieja doña Lucía Sánchez Martín, ha solicitado una auxilia en la escuela graduada de Avila.

Dentro de breves días tendrá lugar ante la Alcaldía de Sorihuela, la venta en pública subasta de la casa panera del Pósito de aquel pueblo, bajo el tipo de 200 pesetas.

Anoche durmieron en la prevención, tres sujetos que en lamentable estado de embriaguez, dieron un fuerte escándalo en la calle de San Pablo, a hora muy avanzada.

Por lo mismo en la Cuesta de Oviedo, pernoctó otro también en la prevención.

Rectificación

Con gusto hacemos la del último suelto inserto en la sección "Salamanca al día" de nuestro número de ayer.

Al decir que un soldado del regimiento de Lanceros de Borbón iba por una calle céntrica pisando con la plantilla, y que no se dá a los soldados más que un par de bregües para siete meses, expresando también que cedíamos la vez a nuestros lectores para que hicieran sobre el particular los comentarios que creyesen pertinentes, no ían nuestro ánimo censurar ni molestar a los dignos jefes y oficiales de aquel cuerpo que guardan esta plaza, sino indicar deficiencias de la Administración del Estado.

Demasiado sabemos—pues público y notorio es—que el señor Coronel de Borbón, secundado por los demás jefes y oficiales, se esmera de modo extraordinario, tanto en la alimentación de la tropa, como en todos los detalles de que se compone el bienestar de la misma, hasta el punto de que céemos que ningún cuerpo del Arma de Caballería le aventaja en éstos ni en otros extremos. Bien reciente está la visita hecha a sus escuadrones por el capitán general del distrito, y esta autoridad encomió ante propios y extraños el excelente estado de aseo, policía, vestuario, instrucción de todas las clases, y la buena administración del regimiento, felicitando al señor coronel Bériz y a su brillante oficialidad.

Si los maliciosos han creído ver en el aludido suelto alguna censura para dichos señores, se han equivocado.

Se nos asegura también, que el soldado a referir está, como todos los demás, bien calzado, pero que, burlando la vigilancia de sus superiores, salió a la calle con borceguies viejos, por una eco-

nomía personal mal entendida, habiendo sufrido el consiguiente castigo, a causa de desatender los preceptos higiénicos, por cuyo cumplimiento tanto se interesan los jefes.

El Ayuntamiento de Parada de Rubiales ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal.

En la Normal de Maestras se hallan a disposición de las interesadas, los títulos profesionales de doña Teresa de la Mano y doña Asunción Romo.

Se hallan en descubierta en el pago de las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre del actual año económico, los pueblos de Alameda, Alamedilla, Pino, Sotoserrano e Hinojosa de Duero.

A los 46 años de edad ha fallecido hoy el capitán cajero del Regimiento infantería reserva de esta capital, número 108, don Esteban Labrador Chamorro, condecorado con las cruces de San Hermenegildo, Mérida militar blanca y Medalla de Cuba.

Nos asociamos a la pena de la afligida familia del finado.

Les ha sido concedida la permuta que tenían solicitada a los maestros de las escuelas públicas de niños de Aldea del Cano (Cáceres) y de Cepeda (Salamanca), don Eusebio García Rodríguez, y don Angel Gil Fernández, respectivamente.

Ha sido nombrado médico titular de Santiago la Puebla, don Gabino García Hernández.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que en el concurso de fotografías abierto por "La Instrucción Española y Americana", ha obtenido el tercer premio nuestro querido amigo y paisano don Telesforo Pérez Oliva.

Los maestros auxiliares de las escuelas públicas de esta capital, han solicitado nuevos títulos administrativos, con arreglo a la organización de las escuelas graduadas.

Por la Dirección general de Instrucción pública le ha sido concedida dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio público, a doña María de la Asunción Romo Pata.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 2.776 al 4.166 de ropas y de 15.930 al 16.218 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del 7 de Enero próximo, deberán subastarse en dicho establecimiento benéfico el primer domingo y sucesivos del expresado mes.

La "Gaceta" ha publicado la relación de los aspirantes aprobados para el desempeño de plazas de secretario de Diputación.

En dicha relación aparece el que lo es interino de Salamanca don Pedro Vicente, con la calificación de notable.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha entrado en un período de franca mejoría el senador señor Lafuente.

Los 200 obreros alistados en las oficinas de obras del Ayuntamiento, para darles ocupación durante la presente semana, han dado principio hoy a la roturación del baldío de la Alahuela.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Ar. oficiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido, a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNENSBURY, W. INGLATERRA.

El día 22 de los corrientes tendrá lugar ante la Administración de la Aduana de Eregeneda, la subasta de los siguientes géneros abandonados: 39 kilos y 700 gramos de conservas y 645 gramos de embutidos, bajo el tipo de 121.04 pesetas. Y un kilo y 700 gramos de conservas y una caja de hoja de lata, también de conservas, por la cantidad de 381.16 pesetas.

Ante la Alcaldía del pueblo de Montforte tendrá lugar el día 22 del actual, la venta en pública subasta de 100 castaños maderables, procedentes del monte del Estado titulado «Egido», bajo el tipo de 75 pesetas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, de 14 de Junio de 1891, el día 30 del actual deben los ayuntamientos formar una lista de las familias que han de recibir asistencia médico-farmacéutica gratuita y la pondrán en conoci-

miento de los facultativos y del público; pudiendo presentar reclamaciones, tanto los facultativos como cualquiera interesado y si no fueren atendidos por el Ayuntamiento acudirán al gobernador, que oirá, para su resolución, a la junta provincial de Sanidad. Durante el año puede cualquier vecino pedir su inclusión en la lista de pobres observando los mismos procedimientos.

Continúa haciéndose la traslación de los cajones de las plazas de San Julián y de la Libertad a la de Santa Eulalia, donde en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento ha de quedar provisionalmente establecido el mercado único.

Pasado mañana publicará el «Boletín Oficial» una circular del Gobierno civil de provincia, interesando la busca y captura de los autores del robo de varias caballerías mayores efectuado en el pueblo de Topas la noche del 14 al 15 de los corrientes.

A pesar de la proximidad de las vacaciones de Navidad, los alumnos de las Normales de maestros y maestras de esta capital, continúan asistiendo a las clases; cuyo proceder es digno de elogio.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar esta tarde la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, por no reunirse suficiente número de concejales.

Por la guardia civil de Villar de Perálonso ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Campo de Ledesma, un sujeto llamado Juan Mata Rodríguez, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Vitigudiño, donde se le sigue causa como autor del delito de expedición de moneda falsa.

El segundo teniente del Regimiento infantería del Príncipe número 3, inscribe expediente contra el soldado que fué de la tercera Compañía del disuelto Batallón «Principado de Asturias» Lorenzo Torres Sánchez, natural de Villanueva del Conde, por la falta grave de primera deserción.

La mayor parte de las calles de algún tránsito e importantes trozos de la carretera de circunvalación, se hallan convertidos en inmensos barrizales, por donde para cruzar hay que adoptar precauciones.

Si convendría que la brigada de barrenderos procurara apartar tanto barro a uno y otro lado de la vía pública, y en su día retirarlo con carretones ó carros.

Por pastoreo abusivo en el monte del Estado número 236, titulado «Dehesa boyal», perteneciente al pueblo de Cabrillas, ha sido denunciado al Juzgado municipal correspondiente el vecino de este último pueblo Gabriel Hernández Sánchez, a quien sorprendió la guardia civil de Fuentes de San Esteban guardando diez y siete cabezas de ganado de cerda.

PRISIONEROS LIBERTADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—240 t.

Telegrafían de Manila a los ministros de Estado y de la Guerra que han llegado a aquella capital el general Peña, 33 oficiales y 337 soldados, principal núcleo de prisioneros españoles puestos en libertad recientemente por los tagalos.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

Las funciones de ayer tarde y noche se vieron bastante concurridas, especialmente la primera.

El señor Gonzalez, en *Un capitán de lanceros*, escuchó muchísimos aplausos.

Esta noche no hay función.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—335 t.

A la hora en que telegrafío dá principio en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra.

En el banco azul el ministro del ramo.

Los escaños se ven muy concurridos de diputados de todos matices.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 11.
Terneras, 16.
Corderos, 98.
Peso en junto, 2.735 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: José Alcántara Sánchez y Eloy García Peña.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de los pueblos de Peromingo y Navasfrías, con el haber anual de 50 y 750 pesetas, respectivamente.

Raudo de consumo

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 381'48 pesetas
Paseo de la Estación, 511'14
Idem Puente, 1.324'11
Idem Matadero, 143'22
Total 2.359'90 pesetas.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp.)

AL CIERRE

Día 16, Día 18

MADRID

4 por 100 interior fin de mes	69'35
4 por 100 interior contado	69'30
4 por 100 exterior contado	75'90
Acciones del Banco de España	490'50
4 por 100 amortizable, contado	76'00
Acciones de la Compañía de Tabacos	399'00
Cubas viejas	77'10
Nuevas	65'40
Aduanas	98'10
Obligaciones del Tesoro	102'40
Filipinas	81'25

CAMBIOS

Francos a la vista 26'60

Libras 00'00

PARÍS

4 por 100 exterior español	68'05
4 por 100 renta francesa	100'57
Cubas 86	304'00
Cubas 90	250'00
Portugueses, 3 por 100	21'20
Riotinto	1134'00
4 por 100 turco	22'60
Goldfields	201'00
Nortes F. C.	260'00
Alicantes	278'00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tardoscos, 43.

ANUNCIO

En la Barbería de Sebastián López, situada en la plazuela de la Libertad, hace falta un Oficial. Para más informes, dirigirse al mismo.

VENTA DE CASA

Se vende la situada en las Afueras de Toro, núm. 1, con espacioso córral, grandes cuartos y buenas comodidades. En la misma darán razón.

ANUNCIO

Para una farmacia establecida en un pueblo de esta provincia, hace falta un Regente. En esta Redacción se darán noticias.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace del Cuarto de la ESPINERA, radicante en el término municipal de Buenamadre. Esta finca, coto redondo, está destinada a labor, pasto bajo y alto, con buen monte de encina.

También se arriendan cinco yugadas radicantes en MAZAN, término municipal del Campo de Ledesma; estas yugadas se destinan a labor, pasto bajo y alto, con buen monte de roble y encina.

El arriendo de estas dos fincas dará principio en 15 de Abril del año próximo, por el tiempo y condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Ledesma, casa de don Higinio García, calle del Estanco, núm. 6.

Las personas que quieran hacer proposiciones de arriendo a cualquiera de estas dos fincas, pueden dirigir las hasta el 14 de Enero próximo, ya a las oficinas de S. E. la Duquesa de Castro-Eurque, Arenal 9, Madrid, ó a la de su Administrador, en Ledesma.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO,

NO SE HA RECIBIDO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 18.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Cebada nueva á 27 rs. id.
Id. añeja á 28.
Lentejas á 44.
Mueles á 44.
Guisantes á 37.
Algarrobas á 33.
Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.

De todo pan á 16.
De 2.ª á 15'50.
De 3.ª á 15.
De 4.ª á 13'50.
De 5.ª á 7'50.
Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

Valladolid 17.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 45 reales las 94 libras y á 45 1/2.
En los granerales á 45 3/4 y 46.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y terciella á 9'14.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta á 16 rs. fanega.
Comidilla á 11.
Salvado á 9.

Zamora 17.

Trigo á 47 y 48 reales fanega.
Centeno á 29 y 30.
Cebada á 31 y 32.
Algarrobas á 30 y 32.
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.
De 2.ª á 17.
Y de 3.ª á 15.

Ledesma 17.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 26 á 27.
Garbanzos de 90 á 140.

Peñaranda 17

Trigo á 46.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Algarrobas á 33.

Palencia 17.

Trigo de 43 y 44 reales las 92 libras.
Cebada de 24 á 25.
Centeno á 31.
Avena á 18.

Fuente de San Esteban 17.

Trigo candeal á 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla á 39 y 40.
Cebada á 28 y 29.
Centeno á 28 y 29.
Garbanzos á 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 17.

Trigo de 46 rs. fanega.
Centeno á 32.

Algarrobas á 33.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra á 17.
Id. 1.ª p á 16 50.
Id. 2.ª p á 14.

Medina del Campo 17

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 32 y 32 1/2.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 17

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla á 41 y 42.
Cebada á 22 y 24.
Centeno á 23.

Guijuelo 17.

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Cebada á 29.
Centeno, á 29.

Alba 17.

Trigo candeal á 43 y 44 reales fanega.
Algarrobas á 30 y 32.

PASATIEMPOS

Solución al GERO 3 LIFICO COMPRIMIDO de ayer:
USTED GORDO Y TAMBIEN CHEADA.
«Prima non musical; la flor, de stre» es emblema de cierta raza monárquica; «entoro, cunos, forma que emplea el socarrón desle» guado haciendo del mundo befa; la «tres, «dos, de tanto es, aunque muy larga, incompleta: por muchos que en ella incluyen, excluidos muchos quedan; «cuarta, «dos, en ojo ajeno en el acto y é cualquiera, pero la viga en el propio no habrá nadie que la a lvierta. Es el «total, la doctrina que al sino todo lo entrega»

NOTA

En una tienda de ultramarinos se lee el siguiente anuncio:
A quien me pruebe que mis chocolates son nocivos á salud, le regalo seis libras de dicho producto.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Fólculo adjunto en 4 Colores.
Paris, Rue LEROY, 21, Rue des Petites-Champs, 31, y TODAS FARMACIAS.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo.
También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau-Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hemmeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden á precios muy económicos.
El sistema Roskopf, á pesetas 12'50.
No olvidar que hay trajes desde 15 á 60 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

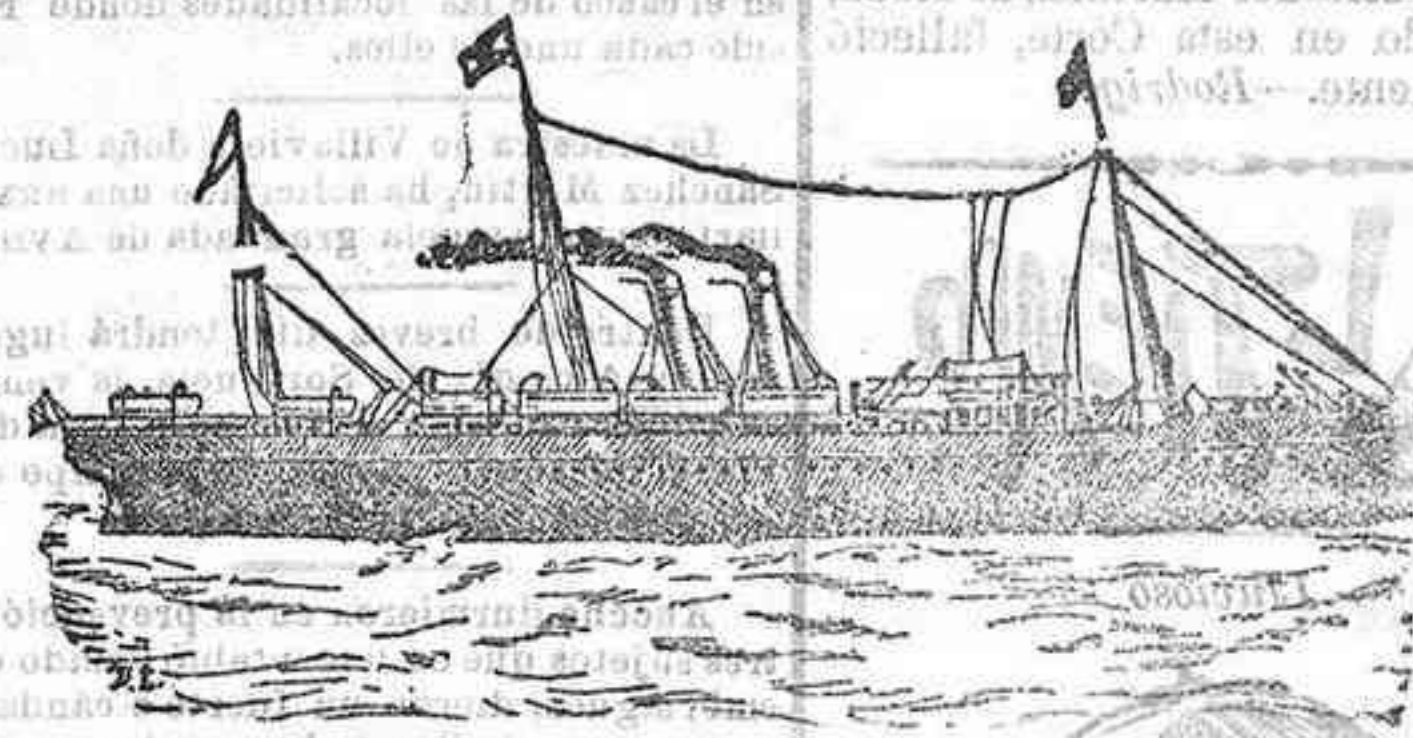
NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—
Junto al Corriño.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPRAS INDUSTRIALES
Depó. 30 gen.rah
CALLE MAYOR, 13 y 90, MADRID.

LOS SABANONES SE CURAN
USANDO EL PIROXETHOL
preparado por el DR. LA PUENTE —Precio del frasco, UN pe eta.
Se vende en la Farmacia del Dr. García Ruiz, Plaza Mayor número 36, Salamanca.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO PAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
THAMES.—A salir de Southampton el 23 de Diciembre, haciendo escala en los puertos de Chebourg, San Vicente, Pernambuco, Maceió, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PARA SOUTHAMPTON
El paquete CLIDE es esperado en Lisboa el día 26 ó en Vigo el día 27 de Diciembre. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Unicos agentes generales en el Norte de Portugal,
W.M & GEO. TAIT
Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación e anan siempre las PILDORAS FEBRIFUGAS de
M. SANCHEZ
ALBERCA (SEQUEROS)
La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.
Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura (Porta es del Pan).—Salamanca.

REGALO DEL "NOTICIERO SALMANTINO"

Habiendo hecho la empresa del NOTICIERO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don Carlos Coppel á Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro), para señora ó caballero, con iniciales, cadenera y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.
Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas



en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado, y franco de parte, á la persona y punto que se le indique.
La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.
La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros, que existen muy próximos á ellos.
No equivocar la dirección.

CARLOS COPPELI
CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 25, MADRID

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, catey e l's smitos.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c ries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid**
en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.